

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 13 de diciembre de 2024.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:00
Hora de finalización: 19:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
	Lilián Rodríguez
	Carlos Vallari
Jorge Baccino (FA)	
Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura Acta N°035/24.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Propuesta para instalación de árbol navideño en Plaza Diego Pons.
- 4) Rendición Fondo Permanente Noviembre 2024.
- 5) Autorización de gastos FIGM.
- 6) Cierre de proyectos POA 2024.
- 7) Autorización de gastos FPM.
- 8) Solicitud de transposición de rubros.
- 9) Solicitud de colaboración Dirección de Desarrollo Humano.
- 10) Informes Sra. Concejala Rosario Lugo.
- 11) Informes Sra. Concejala Daniela Ruzzo.

Desarrollo:

- 1)-Se procedió a la lectura del acta N°035/24, la misma fue aprobada y firmada.
- 2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:
 - Se realizó inauguración de la obra de repavimentación de la Avda. José Pedro Varela, con la participación de autoridades locales y departamentales, vecinos/as, y autoridades de OPP.
 - Se instalaron las rejas en las ventanas circulares del local de Vagón Cultural, en atención al vandalismo que se había registrado en los vidrios, para posteriormente reponer los mismos.
 - La D.G.O., estuvo trabajando con tareas de tendido de frezado en tramo de Ruta 84, entre Bvar Artigas y Pérez Castellanos, con material extraído de la base de José Pedro Varela cuando se realizó la obra de repavimentación. Con dicho material se mejoró la base de 200 metros muy transitada por camiones pesados, aliviando el permanente mantenimiento que se le realiza con maquinaria.
 - Según lo informado en sesión anterior, Acta N°035/24, quedó instalado el pasaje peatonal para dar continuidad a la senda peatonal de Ruta 74, a la llegada de la vía férrea, resguardando así el paso de peatones sobre la ruta en el cruce de la vía.
 - Se realizó entrega de semillas en el marco del Programa "Círculo Verde" de la Dirección de Gestión Ambiental, el pasado 5 de diciembre en el espacio del Vagón Cultural. La instancia contó con una buena concurrencia de público, complementando el proceso llevado adelante con el nuevo Sistema de Gestión de residuos y compostaje.
 - Según lo tratado en sesión del día 27 de noviembre, Acta N°035/24, se informó por parte de las Cooperativas COVI Suárez 1 y 2, que no van a continuar con los trabajos de maquinaria

por el momento. Por lo que se informó que de querer realizar el trabajo, se tendrá que solicitar nuevamente en el próximo año, a efectos de destinar recursos del nuevo presupuesto 2025 para la colaboración ya aprobada por parte del Concejo Municipal.

-Se culminaron los trabajos de mejoras en el archivo de la oficina central, se realizó la pintura de paredes y se instalaron las nuevas estanterías, por lo que se está trabajando en la colocación del material documental.

-Felicitaciones al Sr. Ignacio Cáceres y su banda "El Gato de Ponce" por su participación en Canelones Suena Bien, el próximo 30 de enero.

-En el día de ayer se realizó la audiencia pública, en la cual se presentó rendición de cuentas del año 2024 y una breve reseña, de los años anteriores del presente mandato; 2021 al 2023. Presentando un informe breve sobre el contenido de la presentación brindada a los vecinos para conocimiento de los Concejales presentes en sesión, ya que algunos no pudieron asistir. Además se procedió a la lectura del acta labrada durante la audiencia.

-Se presentó Acta N°033/24 enviada por la Comisión Especial de Camino Andaluz.

3)-El Sr. Alcalde informó que en el marco de la instalación del Paseo de Compras Navideño, está trabajando para la instalación de un árbol navideño en la Plaza Diego Pons, por lo que propuso realizar una inversión de hasta \$U30.000 para su realización. Informó que está trabajando con el proveedor Marcos Bernal en el acondicionamiento de una estructura metálica, la cual será decorada con luces y adornos.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto.

4)-Se presentó la rendición de gastos del Fondo Permanente del mes de Noviembre, se entregaron copias de las mismas a los presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

4)-Se autorizó la renovación del Fondo Permanente, y se autorizó el gasto sobre el monto sobrante del mes de noviembre, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 31 de diciembre.

5)-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U268.793, para el período 13 al 31 de diciembre de 2024.

6)-En el marco de las certificaciones mensuales de los proyectos incluidos en el POA 2024, presentadas ante OPP, y que para el mes de noviembre se superó el 80% de ejecución de los mismos, se emitieron resoluciones de cierre y cumplimiento de los siguientes proyectos: "Aporte de material para mantenimiento de calles", "Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos" y "Consolidación barrial".

6)-Se presentó rendición de gastos del FIGM del período 20 de octubre al 19 de noviembre de 2024, se entregaron copias de la misma a los presentes y luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

7)-Se presentó listado de gastos a realizar con el Fondo Partidas Mensuales para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U10.492, para el período 13 al 31 de diciembre de 2024.

8)-En vista de los gastos a realizar en el marco del POA 2024, se hace necesario la realización de transposición de rubros a efectos de contar con la disponibilidad necesaria en los rubros involucrados. A tales efectos se presentó planteo de transposición sugerido por parte del Referente Presupuestal.

9)-Se recibió solicitud de colaboración enviada desde la Dirección de Desarrollo Humano, mediante la cual se solicitó el apoyo del Concejo Municipal para contratar el servicio de transporte para el merendero Solidar de Casarino, a efectos de que los niños que concurren participen a un campamento en la localidad de Las Piedras en el mes de febrero.

Tratado el tema, se resolvió no brindar el apoyo solicitado ya que dicho merendero no está registrado ante el Municipio, además de que al Concejo Municipal no le consta que el merendero esté en funcionamiento.

10)-La Sra. Concejala Rosario Luño informó que se realizó el cierre de los talleres de

(+) 598 1828

Formación Cultural impartidos por parte de la Dirección Gral de Cultura con el apoyo del Municipio, dictados en Suárez y en el Centro de Barrio Manuel Bardés, con entrega de certificados, y buena presencia de público. Destacando personalmente el taller de Belleza, por su implicancia para las alumnas las cuales lograron estar al día de hoy trabajando a partir de los conocimientos adquiridos.

Por otra parte informó que el día 17 de diciembre será el último día de atención de la oficina descentralizada del MIDES en el Centro de Barrio, retornando en el próximo mes de febrero de 2025.

Además destacó que sigue el compromiso de los vecinos en la Plaza La Rinconada, en cuanto a su cuidado y disfrute, con la donación de plantas por parte de una vecina para el espacio.

11)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo destacó el cierre de talleres de Formación Cultural de Suárez y Andaluz, un año más donde alumnas/os, familias, docentes y comunidad compartieron un grato momento de intercambio donde se mostró lo aprendido en el año. Por otra parte hizo referencia a la obra recientemente inaugurada, de la Avda. José Pedro Varela; una obra más que se inaugura, que viene a dar respuesta a la problemática que existía por el deteriorado estado de la avenida entre la vía férrea y Pérez Castellanos. La repavimentación, reconstrucción de platinas, entradas, cámaras, badenes, pintura en pavimento, lomadas, y señalización vertical y horizontal. Continuando con el avance para un Suárez mejora para todos y todas.

Por otra parte se refirió a la realización de la audiencia pública y la rendición de cuentas, en el marco de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana. Manifestando estar gratamente satisfecha del trabajo realizado junto al Alcalde y los compañeros/as concejales/as de la bancada de su fuerza política.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3

Resoluciones:

Tema 04) Resolución N°136/24

Tema 05) Resolución N°137/24

Tema 06) Resoluciones N°138/24, N°139/24 y N°140/24

Tema 07) Resolución N°141/24

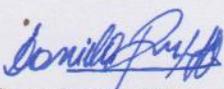
Tema 08) Resolución N°142/24

La presente Acta que ocupa los folios 113, 114 y 115, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 23 de diciembre de 2024.-

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

ROSARIO LUGO
ALCALDESA
MUNICIPIO J. SUÁREZ
imcanelones.gub.uy


Daniela Ruzzo
Concejala


Jorge Baccino
Concejala